

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Moncada

2026/11026 Anuncio del Ayuntamiento de Moncada sobre la corrección de errores al anuncio 2026/10687 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 27/08/2026 sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 18/2026, créditos extraordinarios y suplemento de créditos.

ANUNCIO

Advertido error en el anuncio de este ayuntamiento sobre aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos n.º 18/2026 expediente 2840265N, suplemento de crédito y créditos extraordinarios, el cual se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 164, de 27 de agosto de 2026, se procede a corregir el mismo.

De esta forma, el resumen por capítulos de la modificación de créditos 18/2026, de suplemento de créditos y créditos extraordinarios, financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales es el siguiente:

Aumento en estado de gastos

Capítulo	Denominación	Suplemento	Crédito Extraordinario	Créditos totales
6	Inversiones	25.833,06		25.833,06
2	Gasto corriente	73.946,24		73.946,24
3	Gastos financieros	710,20		710,20
6	Inversiones		11.577,28	11.577,28
				112.066,78

Aumento en estado de ingresos

Capítulo	Denominación	Aumentos	Créditos Totales
8	RTGG	112.066,78	112.066,78

Lo que se publica para general conocimiento.

Moncada, 1 de septiembre de 2026.—El alcalde, Álvaro Gonzalvo Moreno.

